

enero (corrección de errores del «Boletín Oficial» de la provincia número 68, de 24 de marzo de 1998), se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por este excelentísimo Ayuntamiento para proveer, mediante concurso-oposición, las siguientes plazas, todas vacantes en la plantilla de funcionarios y dotadas con los emolumentos correspondientes:

Una de Gestión Económica y Financiera. Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A.

Dos de Técnico de Administración General. Escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A.

Una de Diplomado en Informática. Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo B.

Cuatro de Administrativo de Administración General. Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C.

Seis Auxiliares de Administración General. Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo D.

Tres Subalternos. Escala de Administración General, subescala Subalterno, grupo E.

Dos Oficiales Albañil. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Dos Oficiales Electricistas. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Un Peón Electricista. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios.

De estas plazas se reservan a promoción interna: Una de Técnico de Administración General, dos de Administrativo de Administración General, tres de Auxiliares de Administración General; una de Oficial de Albañil y una de Oficial Electricista.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Fernando, 30 de marzo de 1998.—El Alcalde-Presidente, Antonio Moreno Olmedo.

**9614** *RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 2, de 8 de enero, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 17, de 22 de enero, se publican íntegramente las bases

de la convocatoria realizada por este excelentísimo Ayuntamiento, para proveer mediante concurso-oposición, las siguientes plazas, todas vacantes en la plantilla de personal laboral y dotadas con los emolumentos correspondientes:

Una de Técnico Superior de Urbanismo. Grupo A.

Una de Gerente de Servicios Sociales. Grupo A.

Una de Abogado/a Centro Mujer. Grupo A.

Dos de Asistente Social. Grupo B.

Cinco de Auxiliar de Administración General. Grupo D.

Una de Oficial Albañil. Grupo D.

Una de Oficial Electricista. Grupo D.

Cinco de Portero-Conserje. Grupo E.

Una de Limpiador/a. Grupo E.

Dos de Ayudante Albañil. Grupo E.

Dos de Mozo/a Mercados. Grupo E.

Cuatro de Peón ordinario. Grupo E.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Fernando, 30 de marzo de 1998.—El Alcalde-Presidente, Antonio Moreno Olmedo.

**9615** *RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 74, de fecha 27 de marzo de 1998, se publican las bases del concurso para la provisión de tres puestos de trabajo de Agente de Policía de la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias para estos puestos de trabajo será de veinte días naturales a contar desde el siguiente día hábil a la última publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 30 de marzo de 1998.—El Alcalde, Jacint Codina Pujols.